Comisión de Derechos Humanos
S/C

Versión Taquigráfica N° 1870 de 2003

MENORES INTERNADOS EN LA COLONIA BERRO DEL INAME

Planteamiento de la Diputada Glenda Rondán

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 18 de junio de 2003**

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Alberto Scavarelli.

MIEMBROS: Señores Representantes Guillermo Chifflet y Eduardo Lay Álvez

INVITADA: Señora Representante Glenda Rondán.

SEÑOR PRESIDENTE. (Scavarelli).- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Es la hora 15 y 20)

——La Comisión de Derechos Humanos da la bienvenida a la señora Diputada Rondán, quien solicitó ser recibida.

SEÑORA RONDÁN.- Quiero agradecer a los integrantes de la Comisión y a la Secretaria por darme la oportunidad de realizar este planteamiento.

Dejaré en poder de la Comisión material de prensa.

Estoy denunciando -si quieren llamarlo de alguna manera- lo que desde mi punto de vista constituye la violación de los derechos humanos de algunos chicos de la Colonia Berro. A mi juicio, una cosa es trabajar con un documental en el que, como está pactado de acuerdo con la ley, no se ven las caras de los chicos y otra es exponer, estigmatizar, a un grupo de chicos. Desde mi punto de vista -se podrá discrepar con él- los seres humanos somos luces y sombras. La luz llega hasta transformarse a veces en sombra y la sombra a veces, por suerte, se transforma en luz, pero no somos solamente luz o solamente sombra, y esos chicos no son solamente sombra. A través de un film y de afiches que están en todo Montevideo, los estamos dejando como chicos adictos; quizás lo sean pero usted, señor Presidente -quien tanto ha trabajado en ello-, sabe que con esfuerzo se pueden recuperar. Además, son vistos como menores infractores.

Los menores infractores no solo son chicos que en una situación límite se autoagreden; se trata de otras cosas a las que tenemos que apuntar la sociedad en su conjunto y, nosotros, como parlamentarios. Quisiera decir

que hoy esos chicos tienen miedo, porque se sienten que están en el centro de algo de lo que ellos no se dieron cuenta y no quisieron provocar.

También quisiera dejar bien en claro -que conste en la versión taquigráfica- que quien ha puesto estas cosas en la opinión pública ha sido el director de la película. No estoy cuestionando el producto artístico, porque no soy crítica de cine. Tampoco cuestiono si eso es la realidad o no, pero si es un trabajo de denuncia o un documental no tiene por qué mostrar la foto de los chicos. Estoy denunciando que se han violado los derechos humanos por las primeras consideraciones que hice y también porque se está percibiendo dinero - voy a ser muy clara en cuanto a lo que pienso- además de jugar con la desgracia de otros. Tampoco perciben dinero las instituciones a las que pertenecen. Inclusive, hay denuncias desde el punto de vista penal de gente que está defendiendo a estos chicos desde Organizaciones No Gubernamentales.

Esta Comisión es muy querida por el Parlamento y sabemos que cuando las cosas se plantean, se tratan con seriedad, por encima de condicionamientos partidarios, a los que a veces en otros lugares todos estamos sujetos.

Deberíamos trabajar en esto y conversar con los chicos para que sientan que en este Parlamento hay hombres y mujeres que los van a proteger en sus derechos.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR LAY.- ¿Advierte alguna irregularidad de parte de algún funcionario público?

SEÑORA RONDÁN.- Informo que, a solicitud de quien habla, en la otra sala está reunida la Comisión de Educación y Cultura con el Directorio del INAME. Me pareció -con todo respeto- que ese tema se debía tratar en la Comisión de Educación y Cultura. Estamos trabajando en ello en este momento.

SEÑOR CHIFFLET.- Me parece muy serio lo que plantea la señora Diputada. El material que ha tenido la amabilidad de traer se repartirá entre nosotros y creo que ese tema deberíamos ponerlo en el orden del día de la primera sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se procederá. Distribuiremos el material e incorporaremos este tema en el orden del día de la próxima sesión.

Agradecemos la presencia de la señora Diputada Rondán.

SEÑORA RONDÁN.- Quisiera que me avisaran si puedo asistir a la próxima reunión.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.

Se levanta la reunión.

(Es la hora 15 y 30)